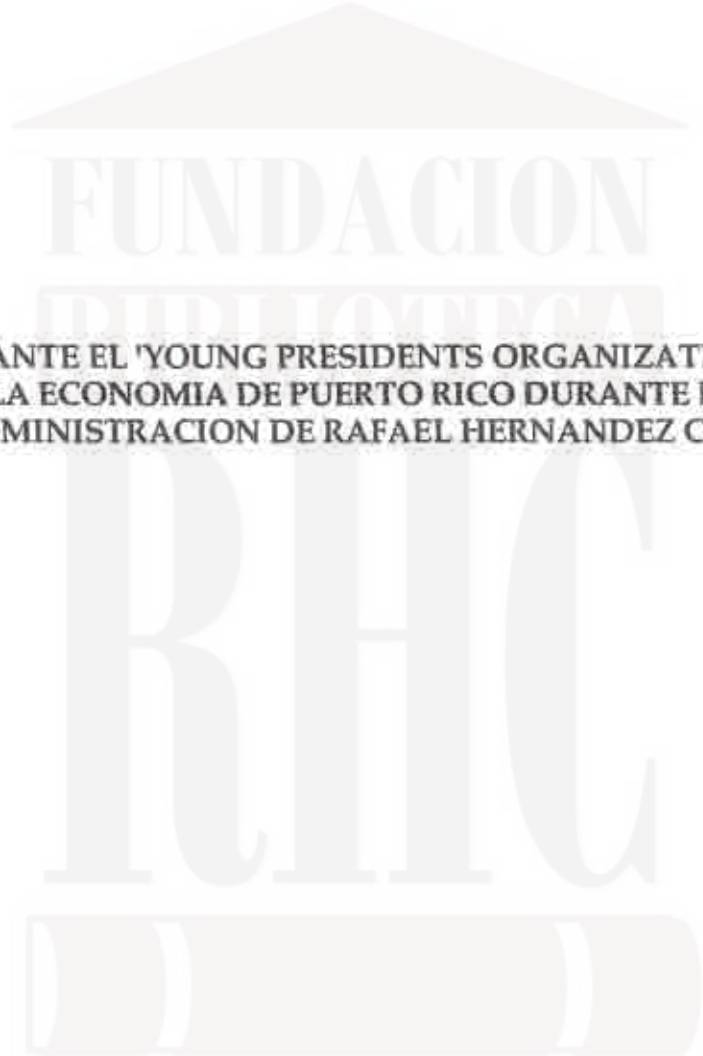


MENSAJE DEL LCDO. RAFAEL HERNANDEZ COLON
Gobernador de Puerto Rico
1973-76; 1985-92



ANTE EL 'YOUNG PRESIDENTS ORGANIZATION'
SOBRE 'LA ECONOMIA DE PUERTO RICO DURANTE LA PRIMERA
ADMINISTRACION DE RAFAEL HERNANDEZ COLON'

BANKERS CLUB
HATO REY, PUERTO RICO
VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 2006

En diciembre de 1972, la administración saliente había dejado unos estimados de ingreso al Fondo General del Tesoro de \$975 millones para el año fiscal en curso 1972-73, y de \$1,100 millones para el año fiscal entrante 1973-74.

De salida, la administración se encontró con una estrechez fiscal insospechada. Los ingresos al Fondo General para el año fiscal que terminaba el 30 de junio de 1973 eran \$48 millones menos que lo presupuestado (\$927 millones en vez de \$975 millones), y el estimado de ingresos para el año fiscal subsiguiente unos \$50 millones menos. Ante este cuadro, hubo que recortar gastos y tomar providencias inmediatamente para poder cerrar el año con un presupuesto equilibrado.

En octubre de 1973, se desata la guerra árabe-israelí y los países árabes decretan el embargo petrolero contra Occidente. En enero de 1974, la OPEP cuadruplica el precio del petróleo. Para mediados de 1975 el aumento había llegado a 500%. La era de la energía barata toca a su fin y todos los países industrializados entran en la recesión económica más grave y prolongada desde la Gran Depresión de los años treinta. Países como Italia, Gran Bretaña y España se ven al borde del colapso económico y financiero. La historia económica de Occidente cambió para siempre con el traslado súbito de riqueza a los países productores de petróleo.

En Estados Unidos se paraliza el crecimiento económico, aumenta el desempleo, los intereses suben a niveles jamás vistos, la tasa de inflación iguala la de post-guerra, se estremecen los mercados financieros, y estados del noreste, como Massachussets, Connecticut y Nueva York (todos, al igual que Puerto Rico, dependientes del petróleo importado), tienen serias dificultades para vender sus bonos. La ciudad de Nueva York se tambalea al borde de la quiebra.

Puerto Rico, por ser más pobre y menos desarrollado, se ve más afectado aún que los Estados Unidos. El país depende totalmente del petróleo importado. No

existía entonces un programa de cupones de alimentos ni fondos 936 que amortiguaran el severo impacto recesionario. (Durante la recesión de 1981-82 el país pudo contar con \$4 mil millones en fondos federales y alrededor de \$7 mil millones en fondos 936). La industria de la construcción virtualmente se paralizó, el sistema bancario entró en serias dificultades debido al incumplimiento masivo en los préstamos de construcción, las fábricas comenzaron a disminuir su producción y a despedir los trabajadores, aumentó el desempleo a niveles entonces considerados alarmantes (un promedio de 14.6%); la tasa de inflación llegó al 14% y se estancó el crecimiento económico. El alza del petróleo y el aumento en el costo de vida significó una sangría de más de \$1,000 millones anuales de la economía.

Al bajar súbitamente la actividad económica privada, (el producto bruto mermó 2% en 1975; en 1982 mermó 3.9% y en 1983 mermó 2%); los ingresos del Tesoro de Puerto Rico comenzaron a declinar por primera vez en la historia moderna. Los ingresos al Fondo General para el año fiscal 1974 apenas alcanzaron a lo mismo que el año anterior, \$927 millones (aún con la ayuda de una amnistía contributiva), lo cual era \$173 millones menos de lo que había pronosticado la administración saliente.

Ante este cuadro económico y fiscal tan difícil, y el riesgo real de un colapso económico y financiero, la administración, con el asesoramiento económico y financiero del prestigioso Comité Tobin (encabezado por el Profesor James Tobin, de Yale, laureado luego con el Premio Nóbel), diseñó y puso en vigor una política económica y fiscal de austeridad, eficaz y creativa, destinada a evitar un colapso económico y sentar las bases para la recuperación y desarrollo futuro del país.

Repasemos brevemente en qué consistió dicha política económica para luego analizar sus resultados.

1. Con miras a contrarrestar la declinación económica general mediante el gasto público, y a la vez evitar el despido de miles de empleados públicos, se tomaron dos préstamos a corto plazo en 1974 y 1975 de \$100 millones y \$115 millones, respectivamente. Estos préstamos le permitieron al Gobierno ganar tiempo en lo que se implementaban las nuevas bases fiscales y económicas para asegurar la recuperación. (La misma Ley que autorizó la emisión de notas a corto plazo en 1975, fue utilizada por el Gobierno en 1981 para emitir notas a corto plazo por \$200 millones).

2. Con el propósito de evitar el colapso de la industria de la construcción y contrarrestar la contracción económica en general, se implementó un programa masivo y acelerado de construcción pública financiado mediante empréstitos y la emisión de bonos.

En 1974, la construcción pública (hospitales, cuarteles, escuelas, carreteras, etc.) alcanzó \$623 millones; en 1975 fueron \$853 millones, y en 1976 \$719 millones. Estas fueron hasta entonces de las inversiones en construcción pública más grandes en la historia de Puerto Rico.

3. Con el propósito de fortalecer las rentas públicas, proteger el crédito del país en los mercados financieros y evitar el despido masivo de empleados públicos, se aumentaron los impuestos significativamente. Los ingresos al Fondo General aumentaron de \$927 millones en 1974, a \$1,079 millones en 1975, a \$1,327 millones en 1976 y a \$1,446 millones en 1976-1977. Esto significó un aumento de 55% en los recursos del Tesoro de Puerto Rico.

4. Para cumplir con el mandato constitucional de equilibrar el presupuesto y evitar despidos, se implantó un programa temporero de austeridad recortando los gastos, posponiendo aumentos salariales, se crearon reservas presupuestarias y se fortaleció el Fondo de Emergencia.

5. Para contrarrestar la salida cuantiosa de fondos de nuestra economía ocasionada por el aumento en el precio del petróleo y el aumento en el costo de la vida (más de \$1,000 millones anuales), y a la vez aliviar la situación económica de nuestras familias más necesitadas, se hicieron gestiones en Washington para incrementar masivamente las ayudas federales y se obtuvo la extensión a Puerto Rico del programa federal de cupones y alimentos, el cual se implementó en tiempo récord en 1974 y 1975. Este programa revitalizó el comercio y la economía general.

6. Con miras a ayudar a nuestras familias menos pudientes a afrontar el aumento desmedido en el costo de electricidad ocasionado por el aumento de 500% en el precio del petróleo, se aprobó el programa de subsidio en la tarifa de la luz para aquellas familias que utilizaran menos de 425 kilovatios al mes. El 70% de las familias puertorriqueñas se acogieron a dicho subsidio.

7. Con el propósito de rehabilitar el sector comercial dedicado a la venta de automóviles, aumentar la recaudación de arbitrios e inducir al consumidor a comprar carros más económicos y eficientes, se reestructuró la ley de arbitrios reduciéndolos sustancialmente sobre aquellos automóviles más livianos, pequeños y económicos.

8. Con el objetivo de fortalecer el programa de Fomento Industrial con mayores incentivos atrayendo nuevas industrias, creando nuevos empleos y promoviendo la inversión en el país de miles de millones de dólares que tenían las empresas manufactureras en el exterior, se obtuvo, por iniciativa del Gobierno de Puerto Rico, la aprobación por el Congreso de la Sección 936 en octubre de 1976.

9. Para asegurar la inversión productiva de los fondos 936 en el país, proveer ingresos adicionales al Tesoro, y disponer, por primera vez, que las empresas manufactureras exentas aportasen al erario, se aprobó en 1976 la contribución del 10% conocida con el "tollgate tax" sobre todas las ganancias de dichas empresas que éstas remitiesen a los Estados Unidos mediante dividendos.

10. Con el propósito de no tener que acudir a la venta de bonos en un mercado inestable, turbulento y en condiciones desventajosas para el país, y a la vez asegurar un financiamiento ordenado y adecuado para el programa de obras públicas, el Banco Gubernamental obtuvo en 1975 una línea de crédito rotativa de \$612 millones para las corporaciones públicas a través de un número de bancos en los Estados Unidos. Las fuentes de financiamiento público fueron ampliadas aún más cuando por primera vez se colocaron empréstitos por más de \$265 millones en Europa en 1976 y se emitieron los Bonos de Ahorro de Puerto Rico.

Los frutos de la política económica de la administración se comenzaron a cosechar en el segundo semestre del año fiscal 1975-76, a través del año fiscal 1976-77, y en los años subsiguientes. Examinemos algunos de dichos frutos para poder entonces aquilatar con objetividad la labor realizada.

1. Durante el año recesionario 1974-75, el producto bruto real del país había declinado un 2%. En el año fiscal 1975-76, como resultado de las medidas tomadas por el Gobierno y ayudado por una mejoría en la economía de Estados Unidos, comienza un período de recuperación económica y el producto bruto real aumenta un modesto 1.1%. Esta tendencia continúa durante el año fiscal 1976-77, en el cual el producto bruto real alcanza un 3.8%.

2. La tasa de inflación (índice de precios implícitos) que había alcanzado una cifra récord de 14% en el año económico 1974-75, se redujo notablemente a 7.5% en el año 1975-76, y a un 3.4% en el año económico 1976-77. Ello significó un alivio real a los consumidores al prácticamente estabilizarse la tasa inflacionaria. Pocos países del mundo pudieron igualar un aumento tan pequeño en el costo de la vida.

3. El ingreso neto generado por el sector manufacturero comenzó a aumentar durante el año 1975-76, especialmente en el segundo semestre. Durante el año económico 1976-77, dicho ingreso neto tuvo un crecimiento de 19.4%, uno de los

más altos jamás registrados. El empleo en las fábricas de Fomento aumentó un 4% y continuó en aumento hasta 1979.

4. Los ingresos al Fondo General aumentaron de \$1,079 millones en 1974-75, a \$1,327 millones en 1975-76 y a \$1,446 millones en 1976-77. El presupuesto para los años fiscales 1975-76 y 1976-77 terminó debidamente balanceado y con sobranes de aproximadamente \$4 millones y \$43 millones, respectivamente. El balance en efectivo ("cash") disponible al cierre del año 1976-77 en el Fondo General y en los otros fondos centrales del Gobierno fue de \$153 millones.

5. El crecimiento en la deuda pública bruta del Gobierno de Puerto Rico, el cual había sido 48.6% en el año fiscal 1974-75 como resultado del programa masivo de construcción pública, solamente aumentó 8.5% durante el año económico 1975-76 y 10.1 durante el año económico 1976-77. Las medidas de austeridad fiscal tomadas por la administración tuvieron un efecto muy saludable en la venta de los bonos del Gobierno y los inversionistas expresaron una gran confianza en el crédito del país. Como resultado, se pudieron colocar sendas emisiones de bonos tanto en Estados Unidos como en Europa, obteniéndose el financiamiento necesario para continuar los programas de gobierno. En los años fiscales 1975-76 y 1976-77, el Banco Gubernamental pudo colocar obligaciones y bonos por más de \$1,500 millones a intereses razonables. La mejor prueba de las acertadas medidas fiscales tomadas por la administración fue el hecho de que en abril de 1977, solamente tres meses después de entregar el poder, el Gobierno de Puerto Rico pudo emitir \$300 millones en bonos al 8%, la emisión hasta entonces más grande en la historia del país.

6. Las transferencias federales a las personas aumentaron significativamente: 70% en 1974-75 y 42.5% en 1975-76. Las transferencias federales al Gobierno también aumentaron grandemente: 30% en 1974-75 y 26.5% en 1975-76. Estos aumentos, los más altos en la historia, también ayudaron a estabilizar la economía y

a compensar los fondos que salieron del país para pagar los altos precios del petróleo.

Como se podrá observar, la política fiscal y económica de la administración logró evitar el colapso económico y financiero del país durante la recesión de 1974 y 1975, la más severa y prolongada desde la gran depresión de la década de 1930. La situación económica y fiscal entonces requirió medidas de austeridad, aportaciones y sacrificios por parte de todo nuestro pueblo. Sin embargo, ya para los años fiscales 1975-76 y 1976-77, se comenzaron a cosechar los frutos de esta política previsoras.

